Bogotá, 27 de febrero 2024

Señores
EMPRESA METRO DE BOGOTA
ATN Ing. Nelson Jairo Pineda R.
Subgerencia de Gestión Predial

Asunto: Radicado oficios recibidos EMB Contrato de consultoría 171-2023
Ref.: IN-E-122-24

Estimados.

El suscrito, Julián Darío Ochoa Niño, en calidad de representante legal de la firma INGENIERÍA INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S BIC, en virtud del contrato de consultoría No. 171 de 2023, cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ALTERNATIVA PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS NO DEMOLIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PREDIOS DONDE SE CONSTRUIRÁ LA FUTURA ESTACIÓN 12 DE LA PLMB, QUE COLINDAN CON UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL – BIC.". mediante la acuso recibo de los siguientes radicados de respuesta:

FECHA ENVIO	OFICIO RAD. INDESCO	FECHA DE RECIBO	OFICIO RAD. EMB
12-02-2024	IN-E-096-24	22-02-2024	EXTS24-0001281
13-02-2024	IN-E-098-24	22-02-2024	EXTS24-0001280
13-02-2024	IN-E-099-24	26-02-2024	EXTS24-0001357

Cordialmente,

INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S BIC
NIT. 901.471.535-7
Dir. Jonathan Estupiñán Rondón
Elaboró: Ing. Rocio Gómez Doncel - Coordinador de Proyectos
Revisó: Ing. Daniela Ordoñez Carrillo - Gerente de proyectos
Aprobó: Ing. Jonathan Estupiñán Rondón – Director de proyectos